



INFORME ANUAL 2025

"Escalar con esfuerzo, crecer con principios"

Contenido

1. Presentación General.....	1
2. Deportistas de Alto Rendimiento (AR)	1
2.1 Inclusión inicial en el Plan de Alto Rendimiento	1
2.2 Deportistas añadidos posteriormente.....	1
3. Eventos Nacionales.....	3
3.1 Eventos de Montaña	3
3.2 Eventos Nacionales de Escalada Deportiva	3
3.2.1 Homologación de Armadores de Vías – Ibarra (23–27 abril 2025)	4
3.2.2 Homologación Nacional de Jueces – Ibarra (24–27 abril 2025)	4
3.2.3 Campeonato Nacional Juvenil y Primer Selectivo – Ibarra (24–27 abril 2025)	4
3.2.4 Primer Selectivo Absoluto – Ibarra (27 abril 2025)	4
3.2.5 Primera Válida Infantil – Riobamba (17–18 mayo 2025)	5
3.2.6 Selectivo Juvenil para Mundial Helsinki (24–25 mayo 2025)	5
3.2.7 Segunda Válida Juvenil – Ibarra (26–29 julio 2025)	6
3.2.8 Juegos Deportivos Nacionales Juveniles (13–18 julio 2025)	7
3.2.9 Segunda Válida Infantil (30–31 agosto 2025)	7
3.2.10 Campeonato Nacional Infantil, Menores y Absoluto – Ibarra (3–7 diciembre 2025).....	8
4. Eventos Internacionales.....	8
4.1 IFSC World Cup – Denver (31 mayo – 1 junio 2025)	8
4.2 Campeonato Mundial Juvenil – Helsinki (28 julio – 3 agosto 2025)	9
4.3 IFSC World Championships – Seoul (21–28 septiembre 2025)	10
4.4 IFSC Pan American Cup – Armenia (22–27 noviembre 2025)	10
5. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio – FEDAN 2025.....	11
5.1 Sesión de Directorio del 23 de enero de 2025.....	11
5.2 Sesión de Directorio del 12 de marzo del 2025	11
5.3 Primera Sesión Ordinaria del Directorio con la directiva 2025-2029 del 03 de septiembre del 2025	11
5.4 Primera Sesión Extraordinaria del Directorio del 30 de octubre del 2025.....	11
5.5 Segunda Sesión Extraordinaria del Directorio del 11 de diciembre del 2025	11
6. Asambleas Generales – FEDAN 2025.....	12
Asamblea General de Elecciones.....	12



7. Conclusiones Generales.....	13
8. Anexos.....	1
<i>Anexo 1: Punto 2 Deportistas de Alto Rendimiento (AR)</i>	<i>1</i>
<i>Anexo 2: Punto 3. Eventos Nacionales - Curso de Montaña – Bomberos de Riobamba (31-03 a 17-04 del 2025)</i>	<i>1</i>
<i>Anexo 3: Campeonato Nacional Juvenil y Primer Selectivo – Ibarra (24–27 abril 2025).....</i>	<i>2</i>
<i>Anexo 4: Primera Válida Infantil – Riobamba (17–18 mayo 2025).....</i>	<i>2</i>
<i>Anexo 5. Campeonato Nacional Infantil, Menores y Absoluto – Ibarra (3–7 diciembre 2025) .</i>	<i>3</i>
<i>Anexo 6: IFSC World Cup – Denver (31 mayo – 1 junio 2025) – Andrea Rojas</i>	<i>3</i>
<i>Anexo 7 IFSC Pan American Cup – Armenia (22–27 noviembre 2025).....</i>	<i>4</i>
<i>Anexo 8. Oficio Nro. MD-DAD-2025-2350-O – Registro de Directorio</i>	<i>4</i>
<i>Anexo 9. Nuevo directorio FEDAN 2025 – 2029.....</i>	<i>5</i>
<i>Anexo 10. Reconocimiento del Comité Olímpico Ecuatoriano al nuevo Directorio FEDAN</i>	<i>5</i>

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO

Informe de Actividades – Año 2025

1. *Presentación General*

La Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN) presenta el Informe de Actividades correspondiente al año 2025, en el que se detallan los eventos nacionales e internacionales, procesos formativos, actividades de montaña, participación deportiva y la gestión institucional desarrollada durante el período. El año 2025 se caracterizó por un crecimiento sostenido de la escalada deportiva y el montañismo, así como por la consolidación del semillero juvenil y la mayor presencia de deportistas ecuatorianos en competencias internacionales.

2. *Deportistas de Alto Rendimiento (AR)*

2.1 *Inclusión inicial en el Plan de Alto Rendimiento*

Mediante el Oficio MD-DDAR-2025-0106-O del 13 de marzo de 2025, el ex Ministerio del Deporte notificó la integración de dos deportistas de FEDAN al Plan de Alto Rendimiento Los Ángeles 2025–2028. (*Anexo 1*):

- *Andrea Carolina Rojas Tello – Velocidad*
- *Carlos Felipe Granja López – Velocidad*

Su ingreso fue avalado en la Sesión Extraordinaria N.º 001-2025 del Cuerpo Colegiado, tras verificarse el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el Modelo de Gestión del Proyecto de Alto Rendimiento. La Subsecretaría de Deporte presentó la moción correspondiente basada en los logros deportivos, la consistencia técnica y la proyección competitiva de los atletas, conforme al Acuerdo Ministerial MD-DM-2025-0013-A.

2.2 *Deportistas añadidos posteriormente*

Mediante oficio FEDANE-DT-OF.2025.004 del 19 de marzo de 2025, presenta evidencia del desempeño sobresaliente de 3 escaladores en competencias sudamericanas y eventos internacionales, especialmente en la modalidad de velocidad. FEDAN remitió la evaluación técnica que motivó la incorporación de tres nuevos deportistas, oficializada mediante el Oficio MD-DDAR-2025-0148-O del 31 de marzo de 2025 siguiendo los pasos de inclusión mediante Oficio MD-DDAR-2025-0122-O (*Anexo 1*).

Valentina Camila Flores Cortez — Modalidad: Velocidad

Valentina ha demostrado un desempeño excepcional en la modalidad de velocidad dentro del circuito sudamericano juvenil y absoluto. Sus principales logros incluyen:

- **Primer puesto** en la Copa Sudamericana – Ibarra, Ecuador.
- **Primer puesto** en la Copa Sudamericana – Curitiba, Brasil.
- **Primer lugar** en el Ranking Sudamericano Absoluto 2024.
- Participación en el Campeonato Mundial Juvenil en Seúl, Corea, con marca de 9,96 s.
- Récords personales de alto nivel:
 - 8,909 s (Selectivo Nacional, Ibarra)
 - 8,18 s (Copa Sudamericana, Ibarra)
 - 8,33 s (Copa Sudamericana, Curitiba)

Estos resultados sustentan su incorporación al Plan por su proyección internacional, consistencia competitiva y aporte a la representación femenina del país.

Piero David Luna — Modalidad: Velocidad

Piero se ha consolidado como uno de los velocistas juveniles destacados, con resultados que evidencian su potencial para integrar el equipo de alto rendimiento. Entre sus principales logros están:

- **Primer puesto** en la Copa Sudamericana – Ibarra, Ecuador.
- **Quinto puesto** en la Copa Sudamericana – Curitiba, Brasil.
- **Primer lugar** en el Ranking Sudamericano Absoluto 2024.
- Récords personales relevantes:
 - 6,345 s (Selectivo Nacional, Ibarra)
 - 6,24 s (Copa Sudamericana, Ibarra)
 - 6,06 s (Copa Sudamericana, Curitiba)

Su progresión acelerada, estabilidad de marcas y competitividad internacional lo posicionan como un atleta clave para el ciclo 2025–2028.

Tomás Alejandro Chicaiza Dávila — Modalidad: Velocidad

Tomás ha demostrado un crecimiento técnico notable, logrando ubicarse entre los mejores velocistas juveniles del continente. Sus resultados más importantes son:

- **Octavo puesto** en la Copa Sudamericana – Ibarra, Ecuador.
- **Segundo puesto** en la Copa Sudamericana – Curitiba, Brasil.
- **Tercer lugar** en el Ranking Sudamericano Absoluto 2024.
- Marcas personales destacadas:
 - 6,096 s (Selectivo Nacional, Ibarra)
 - 6,220 s (Copa Sudamericana, Ibarra)
 - 5,80 s (Copa Sudamericana, Curitiba)

Estos deportistas demostraron resultados destacados en Copas Sudamericanas, tiempos competitivos y posiciones estelares en ranking regional, justificando su ingreso al Plan de Alto Rendimiento.

Con los cinco deportistas incorporados, FEDAN consolida un equipo base de alto rendimiento que incrementa la presencia ecuatoriana en el circuito internacional y potencia el desarrollo competitivo.

3. Eventos Nacionales

3.1 Eventos de Montaña

Homenaje al Niño Andinista – Chimborazo (8 febrero 2025)

Evento institucional realizado en el Primer Refugio del Chimborazo, con amplia participación de clubes y atletas juveniles, destacando la presencia de Kaethy Barreno.

Curso de Montaña – Bomberos de Riobamba (31-03 a 17-04 del 2025)

Programa de 120 horas estructurado en niveles básico, intermedio y avanzado, con formación en geología, ecología, técnicas de progresión, glaciología y seguridad en montaña.

Modalidades impartidas:

- **Curso Básico:** 31 de marzo al 04 de abril del 2025.
- **Curso Intermedio:** 07 al 09 de abril del 2025.
- **Curso Avanzado:** 14 al 17 de abril del 2025.

En coordinación con el Cuerpo de Bomberos de Riobamba, FEDAN organizó un programa completo de formación técnica en montaña dirigido al personal operativo de dicha institución. El curso fue estructurado en tres niveles progresivos, fortaleciendo las capacidades de respuesta ante emergencias en terrenos de alta dificultad.

El **módulo intermedio** incluyó ascenso al Carihuairazo, formación en roca, glaciar, nutrición, peligros objetivos y progresión técnica.

El **módulo avanzado** se desarrolló en el muro de escalada de la Federación Deportiva de Chimborazo, espacio en el que se abordaron temas de relevancia técnica, orientados al perfeccionamiento de maniobras, seguridad y protocolos especializados.

Ascenso Nacional al Iliniza Norte (09–10 agosto 2025)

Actividad formativa orientada al desarrollo técnico en ambiente real de montaña, con participación de montañistas de Chimborazo, Cañar, Pichincha y El Oro.

3.2 Eventos Nacionales de Escalada Deportiva

Durante el año 2025, la Federación Ecuatoriana de Andinismo ejecutó y coordinó una serie de eventos nacionales de escalada deportiva, los cuales constituyeron el eje central del proceso competitivo, formativo y selectivo del país. Estos eventos permitieron

articular el trabajo entre FEDAN, federaciones provinciales, clubes, personal técnico y el ex Ministerio del Deporte, consolidando un calendario nacional estructurado y coherente.

3.2.1 Homologación de Armadores de Vías – Ibarra (23–27 abril 2025)

Evaluación teórica y práctica que concluyó con la homologación de 9 armadores.

3.2.2 Homologación Nacional de Jueces – Ibarra (24–27 abril 2025)

18 jueces fueron homologados bajo estándares IFSC, fortaleciendo el cuerpo arbitral nacional.

3.2.3 Campeonato Nacional Juvenil y Primer Selectivo – Ibarra (24–27 abril 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo desarrolló en la ciudad de Ibarra el Campeonato Nacional Juvenil y Primer Selectivo de Escalada Deportiva 2025, evento que reunió a aproximadamente 80 deportistas juveniles de siete provincias, consolidándose como una de las competencias más importantes del calendario nacional en las modalidades de velocidad, bloque y dificultad (*Anexo 3*).

Desde el punto de vista deportivo, el campeonato evidenció un alto nivel competitivo, destacándose la consistencia de los atletas que posteriormente integrarían procesos de alto rendimiento y selecciones nacionales. En la modalidad de velocidad, se registraron tiempos sobresalientes que permitieron identificar a los principales referentes juveniles del país, entre ellos Valentina Flores, Piero Luna y Tomás Chicaiza, quienes se ubicaron entre los mejores de sus respectivas categorías. En bloque y dificultad, deportistas como Carlos González, Aline Carrillo y Laura Delgado mostraron un rendimiento sólido y regular, alcanzando posiciones de privilegio y confirmando su proyección competitiva.

El Primer Selectivo, desarrollado en el marco del campeonato, permitió definir avales A y B, estableciendo un orden de prioridad para futuras convocatorias internacionales. Este proceso fortaleció la transparencia y el rigor técnico en la selección de deportistas, sirviendo como base para la conformación de preselecciones juveniles.

A nivel organizativo, FEDAN coordinó la designación de jueces homologados, la validación de rutas y la elaboración de actas oficiales, garantizando el cumplimiento de los reglamentos vigentes. El evento cumplió un rol estratégico al articular el campeonato nacional con los procesos selectivos, contribuyendo directamente al fortalecimiento del semillero juvenil y a la proyección internacional de la escalada deportiva ecuatoriana.

3.2.4 Primer Selectivo Absoluto – Ibarra (27 abril 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo llevó a cabo el Primer Selectivo Absoluto de Escalada Deportiva 2025 en la ciudad de Ibarra, como parte del proceso nacional de evaluación y selección de deportistas para competencias internacionales. El evento se desarrolló en las modalidades de velocidad, bloque y dificultad, y contó con la participación de deportistas provenientes de diversas provincias del país.

Este selectivo constituyó un hito clave dentro del calendario deportivo, al permitir identificar a los atletas con mejor rendimiento técnico en categoría absoluta y establecer un orden de prioridad para futuras convocatorias internacionales. Durante la jornada se evidenció un alto nivel competitivo, especialmente en la modalidad de velocidad, donde se registraron tiempos destacados que confirmaron el crecimiento sostenido del país en esta disciplina.

Desde el punto de vista técnico, el evento permitió definir avales A y B, conforme a los criterios establecidos por FEDAN, garantizando un proceso transparente y basado en resultados oficiales. Asimismo, se resaltó la importancia de este selectivo como base para la conformación de una preselección nacional, que facilite el seguimiento histórico del rendimiento de los deportistas y optimice los procesos de selección.

En el ámbito organizativo, FEDAN coordinó la designación de autoridades de competencia, la validación de resultados y la elaboración del acta oficial, asegurando el cumplimiento del reglamento vigente. El desarrollo exitoso del selectivo reafirmó el rol de la Federación como ente rector de la escalada deportiva en el país y fortaleció la articulación entre los eventos nacionales y la proyección internacional de los atletas ecuatorianos.

3.2.5 Primera Válida Infantil – Riobamba (17–18 mayo 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo llevó a cabo la Primera Válida Infantil de Escalada Deportiva 2025 en la ciudad de Riobamba, evento que marcó el inicio del calendario competitivo para las categorías formativas del año. La competencia reunió a 77 deportistas en las categorías U11, U13 y U15, provenientes de distintas provincias del país, reflejando el crecimiento sostenido de la escalada deportiva a nivel infantil (*Anexo 4*).

Desde el ámbito deportivo, la válida permitió evaluar el nivel técnico inicial de los deportistas en las modalidades de bloque, velocidad y dificultad, evidenciando una participación activa y un desempeño progresivo en todas las categorías. Los resultados mostraron una destacada presencia de clubes y escuelas formativas, consolidando a varios jóvenes atletas que posteriormente continuaron su proceso competitivo en válidas y campeonatos nacionales.

En el aspecto organizativo, el evento contó con la designación del Presidente de Jurado, Eduardo Párraga, y se desarrolló conforme a los reglamentos técnicos establecidos por FEDAN, garantizando un entorno competitivo seguro y formativo. La planificación logística, la coordinación con autoridades locales y la correcta ejecución de las pruebas permitieron el desarrollo exitoso de la competencia.

La Primera Válida Infantil cumplió un rol fundamental dentro del proceso formativo nacional, al fortalecer el semillero deportivo, promover la participación temprana y sentar las bases para el seguimiento técnico de los deportistas infantiles a lo largo del ciclo competitivo 2025.

3.2.6 Selectivo Juvenil para Mundial Helsinki (24–25 mayo 2025)

Como parte del calendario nacional 2025, la Federación Ecuatoriana de Andinismo llevó a cabo el Selectivo Nacional Juvenil en las modalidades de velocidad, bloque y dificultad, con el objetivo de definir a los deportistas que representarían al país en el Campeonato Mundial Juvenil de Escalada – Helsinki 2025.

En la modalidad velocidad, se definieron los cupos principales (Aval A) para las categorías juveniles, destacándose Laura Cristina Delgado (U17 Damas), Aline Salomé Carrillo (U19 Damas), Alim Joel Castillo (U17 Varones) y Alan Gael Flores junto con Juan Daniel Granja (U19 Varones), quienes obtuvieron clasificación directa gracias a sus tiempos y regularidad competitiva. Adicionalmente, se estableció un grupo de deportistas con Aval B, conformando una base ampliada de selección en caso de disponibilidad de cupos internacionales.

En la modalidad bloque, los mejores rendimientos correspondieron a Aline Salomé Carrillo en damas y a Tomás Alejandro Chicaiza y Carlos González en varones, quienes alcanzaron los puntajes más altos del selectivo, demostrando consistencia técnica y lectura efectiva de los problemas planteados.

En dificultad, los resultados permitieron identificar a deportistas con proyección internacional, sobresaliendo Helen Daniela Verdesoto en la categoría U17 damas y Carlos González en U19 varones, quienes alcanzaron los mayores porcentajes de ruta completada.

Los resultados de este selectivo permitieron conformar la delegación juvenil que participó posteriormente en el Campeonato Mundial de Helsinki, evidenciando la correcta articulación entre los eventos nacionales y la proyección internacional. Asimismo, el proceso fortaleció la transparencia y el rigor técnico en la toma de decisiones para la selección nacional juvenil.

3.2.7 Segunda Válida Juvenil – Ibarra (26–29 julio 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo desarrolló la Segunda Válida Juvenil de Escalada Deportiva 2025 en la ciudad de Ibarra, como parte del calendario nacional oficial y del proceso continuo de evaluación del rendimiento juvenil en las modalidades de velocidad, bloque y dificultad. Este evento reunió a deportistas de distintas provincias del país, consolidándose como una competencia clave para el seguimiento técnico de las categorías U17 y U19.

Desde el punto de vista deportivo, la válida permitió evidenciar un incremento significativo del nivel competitivo respecto a la primera válida juvenil, observándose mejoras en tiempos de velocidad, mayor resolución técnica en bloque y una progresión notable en dificultad. Varios deportistas lograron consolidar su posición dentro del ranking nacional juvenil, reafirmando su condición de candidatos para procesos selectivos posteriores.

En términos de resultados, destacaron atletas que alcanzaron múltiples podios en diferentes modalidades, reflejando una preparación integral. Las provincias de Pichincha, Imbabura, Guayas y Azuay concentraron la mayor parte de los primeros lugares,

evidenciando la solidez de sus procesos formativos y el trabajo sostenido de clubes y entrenadores.

La Segunda Válida Juvenil también cumplió un rol estratégico dentro del calendario, ya que permitió confirmar el estado de forma de los deportistas que posteriormente integrarían la delegación ecuatoriana en el Campeonato Mundial Juvenil de Helsinki, asegurando coherencia entre los procesos nacionales e internacionales.

3.2.8 Juegos Deportivos Nacionales Juveniles (13–18 julio 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo participó en los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles 2025 como el equipo técnico, en coordinación con el ex Ministerio del Deporte. Este evento reunió a delegaciones provinciales de todo el país, las cuales inscribieron a sus deportistas en las distintas modalidades oficiales de la escalada deportiva.

Durante los Juegos, la escalada se desarrolló en las modalidades de velocidad, bloque y dificultad, permitiendo evaluar el rendimiento de los mejores deportistas juveniles del país en un contexto multideportivo de alto nivel. La participación provincial evidenció un crecimiento técnico significativo, destacándose el compromiso de las federaciones deportivas provinciales en el proceso de preparación y selección de sus atletas.

Desde el punto de vista institucional, FEDAN intervino con personal técnico especializado, encargándose de la supervisión técnica, la aplicación del reglamento, la validación de resultados y el acompañamiento al desarrollo de las competencias. Esta participación permitió garantizar la correcta ejecución de la disciplina dentro del marco normativo nacional y asegurar estándares técnicos homogéneos.

Los Juegos Deportivos Nacionales Juveniles constituyeron un espacio clave para la proyección del talento juvenil, el fortalecimiento del proceso formativo y la identificación de deportistas con potencial para futuras convocatorias a selectivos nacionales y procesos de alto rendimiento. Asimismo, el evento fortaleció la articulación entre FEDAN, el ex Ministerio del Deporte y las federaciones provinciales, consolidando la escalada deportiva dentro del sistema deportivo nacional.

3.2.9 Segunda Válida Infantil (30–31 agosto 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo organizó la Segunda Válida Infantil 2025, desarrollada los días 30 y 31 de agosto, como parte del calendario oficial de competencias nacionales. El evento contó con una amplia participación de deportistas ecuatorianos y extranjeros, consolidándose como una de las válidas con mayor convocatoria del año.

La competencia reunió a 103 deportistas ecuatorianos y 18 deportistas colombianos, fortaleciendo el carácter competitivo del evento. Asimismo, la válida infantil registró un total de 121 deportistas, reflejando el crecimiento sostenido de las categorías formativas y el fortalecimiento del semillero nacional.

En el ámbito deportivo, la válida se desarrolló en las modalidades de bloque, velocidad y dificultad, evidenciando un incremento en el nivel técnico general. Las pruebas permitieron evaluar el progreso de los atletas en categorías juveniles y absolutas, destacándose la consistencia competitiva de deportistas provenientes de Pichincha, Imbabura, Guayas y Azuay.

La Segunda Válida Infantil cumplió un rol clave en el seguimiento del rendimiento anual de los deportistas, aportando información técnica relevante para los procesos selectivos y consolidando la estructura competitiva nacional de la disciplina.

3.2.10 Campeonato Nacional Infantil, Menores y Absoluto – Ibarra (3–7 diciembre 2025)

La Federación Ecuatoriana de Andinismo desarrolló el Campeonato Nacional Infantil, Menores y Absoluto de Escalada Deportiva 2025 en la ciudad de Ibarra, evento que marcó el cierre del calendario competitivo nacional del año. La competencia reunió a un total de 153 deportistas, distribuidos en 39 deportistas en la categoría absoluta, 34 en la categoría menores y 80 en la categoría infantil, convirtiéndose en uno de los eventos con mayor participación del 2025 (*Anexo 5*).

El campeonato se disputó en las modalidades de bloque, velocidad y dificultad, permitiendo una evaluación integral del rendimiento deportivo en todas las categorías. En la categoría absoluta, los resultados evidenciaron un alto nivel técnico y consolidaron a los principales referentes nacionales, varios de los cuales forman parte de procesos de alto rendimiento y selecciones nacionales. En la categoría menores, se observó una destacada proyección deportiva, con atletas que demostraron consistencia y evolución técnica a lo largo del año competitivo. Por su parte, la categoría infantil, al contar con la mayor participación, reflejó el fortalecimiento del proceso formativo y el crecimiento sostenido de la escalada deportiva a nivel nacional.

Desde el punto de vista organizativo, FEDAN coordinó la planificación general del evento, la designación de jueces y autoridades de competencia, la validación de rutas y la recopilación de resultados oficiales, asegurando el cumplimiento de los reglamentos técnicos vigentes. La logística implementada permitió el desarrollo ordenado de la competencia durante los cinco días de actividad.

Este campeonato cumplió un rol fundamental dentro de la estructura deportiva nacional, al consolidar el seguimiento técnico anual, fortalecer el semillero de deportistas y cerrar el ciclo competitivo 2025 con una evaluación completa del estado de la escalada deportiva.

4. Eventos Internacionales

4.1 IFSC World Cup – Denver (31 mayo – 1 junio 2025)

Fecha: 31 de mayo al 1 de junio de 2025

Sede: Denver, Estados Unidos

Organización: International Federation of Sport Climbing (IFSC) actual World Climbing

La Federación Ecuatoriana de Andinismo registró participación oficial en la IFSC World Cup Denver 2025, evento correspondiente al circuito mundial de la IFSC y uno de los escenarios más competitivos de la modalidad de velocidad (Speed) a nivel internacional. Esta competencia reunió a atletas de élite provenientes de distintos continentes, constituyéndose en una referencia técnica del más alto nivel (*Anexo 6*).

Ecuador participó con una delegación conformada por tres deportistas, quienes representaron al país en la modalidad de velocidad. Los resultados obtenidos reflejaron un desempeño competitivo frente a un escenario de exigencia mundial. Carlos Granja alcanzó el puesto 28, Paolo Rivadeneira se ubicó en el puesto 36, mientras que Andrea Rojas obtuvo el puesto 14, convirtiéndose en el mejor resultado de la delegación ecuatoriana en esta competencia.

La participación en la IFSC World Cup Denver permitió a los deportistas nacionales medir su rendimiento frente a los mejores especialistas del mundo, adquirir experiencia internacional de alto nivel y fortalecer su proceso de preparación competitiva. Asimismo, este evento aportó información técnica relevante para la planificación del alto rendimiento y la proyección internacional de la escalada deportiva ecuatoriana.

4.2 Campeonato Mundial Juvenil – Helsinki (28 julio – 3 agosto 2025)

Fecha: 28 de julio al 3 de agosto de 2025

Sede: Helsinki, Finlandia

Organización: International Federation of Sport Climbing (IFSC) actual World Climbing

La Federación Ecuatoriana de Andinismo participó en el Campeonato Mundial Juvenil de Escalada Deportiva 2025, realizado en la ciudad de Helsinki, Finlandia, uno de los eventos más importantes del calendario internacional juvenil de la IFSC. La delegación ecuatoriana estuvo conformada por deportistas seleccionados a partir del Selectivo Nacional Juvenil, desarrollado previamente como parte del proceso técnico nacional.

En la categoría U19, modalidad velocidad, los deportistas ecuatorianos alcanzaron las siguientes posiciones en las fases de clasificación y semifinales: Alan Flores obtuvo el puesto 29, Daniel Granja finalizó en el puesto 32, y Piero Luna se ubicó en el puesto 45. En esta misma categoría, Valentina Flores logró el puesto 20, consolidando una participación destacada frente a competidores de alto nivel internacional.

En la categoría U17, modalidad velocidad, los deportistas Alim Joel Castillo Jiménez y Jorge Zaldúa alcanzaron los puestos 24 y 38, respectivamente, dentro de la fase semifinal. En la modalidad de dificultad (Lead), Nicolás Alejandro Echeverría Rivera obtuvo el puesto 62, sumando experiencia en una de las modalidades más exigentes del campeonato.

La participación ecuatoriana en este Campeonato Mundial Juvenil permitió a los deportistas enfrentar un escenario competitivo de máxima exigencia, fortalecer su experiencia internacional y evaluar el nivel técnico nacional frente a los mejores exponentes juveniles del mundo. Este evento representó un paso clave en el proceso de formación y proyección internacional de la escalada deportiva ecuatoriana.

4.3 IFSC World Championships – Seoul (21–28 septiembre 2025)

Fecha: 21 al 28 de septiembre de 2025

Sede: Seúl, República de Corea

Organización: International Federation of Sport Climbing (IFSC) actual World Climbing

La Federación Ecuatoriana de Andinismo participó en el IFSC World Championships Seoul 2025, uno de los eventos de mayor relevancia del calendario internacional de la IFSC, que congregó a la élite mundial de la escalada deportiva en las modalidades oficiales.

Ecuador contó con la participación de dos deportistas en categoría absoluta. En la modalidad de dificultad (Lead), Juan Andrés Estévez Santacruz alcanzó la posición 65 en el ranking general, enfrentándose a un escenario de alta exigencia técnica y competitiva. Por su parte, en la modalidad de velocidad (Speed), Andrea Rojas obtuvo el puesto 21 en el ranking general, consolidando un resultado destacado frente a atletas de primer nivel internacional.

La presencia ecuatoriana en este Campeonato Mundial permitió fortalecer la experiencia competitiva de los deportistas, evaluar el rendimiento nacional frente a estándares globales y aportar información técnica relevante para la planificación del alto rendimiento. Asimismo, este evento reafirmó el compromiso de FEDAN con la proyección internacional de la escalada deportiva ecuatoriana y la continuidad de sus procesos de preparación técnica.

4.4 IFSC Pan American Cup – Armenia (22–27 noviembre 2025)

Fecha: 22 al 27 de noviembre de 2025

Sede: Armenia, Colombia

Organización: International Federation of Sport Climbing (IFSC) actual World Climbing

La Federación Ecuatoriana de Andinismo participó en la IFSC Pan American Cup Armenia 2025, competencia continental que reunió a los mejores deportistas de América en las distintas modalidades de la escalada deportiva. Ecuador asistió al evento con una delegación conformada por 17 deportistas, consolidando una de las participaciones internacionales más numerosas del año (*Anexo 7*).

En la modalidad de velocidad (Speed), la delegación ecuatoriana obtuvo resultados destacados dentro del ranking panamericano. Carlos Granja y Valentina Flores alcanzaron el cuarto lugar en sus respectivas categorías, ubicándose a un paso del podio

continental. Asimismo, Piero Luna obtuvo el quinto lugar, mientras que Aline Carrillo finalizó en el octavo lugar, confirmando el alto nivel competitivo de los deportistas nacionales en esta modalidad.

La participación en la IFSC Pan American Cup Armenia permitió consolidar la presencia de Ecuador en el circuito continental, evaluar el rendimiento de los atletas frente a competidores de primer nivel y fortalecer el proceso de preparación internacional. Los resultados obtenidos reflejan el avance técnico de la escalada deportiva ecuatoriana y el impacto positivo de los procesos de selección y entrenamiento desarrollados durante el año 2025.

5. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio – FEDAN 2025

Durante el año 2025, la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN) desarrolló varias sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio, orientadas a garantizar la correcta gestión administrativa, técnica y organizacional de la Federación.

5.1 Sesión de Directorio del 23 de enero de 2025

Se abordó la planificación inicial del año, el análisis del calendario deportivo 2025 y la revisión de reglamentos institucionales. Esta sesión permitió establecer las bases organizativas para el desarrollo de las actividades federativas.

5.2 Sesión de Directorio del 12 de marzo del 2025

En la que se trataron temas relacionados con la gestión institucional, informes de Presidencia y análisis de resoluciones administrativas, reforzando el seguimiento de los procesos técnicos y disciplinarios.

5.3 Primera Sesión Ordinaria del Directorio con la directiva 2025-2029 del 03 de septiembre del 2025

En la cual se tomaron decisiones estructurales relevantes, como la designación del Síndico de la Federación, la ratificación de la Administradora Financiera y la conformación de comisiones permanentes y temporales (técnicas, financieras, jurídicas y de capacitación), fortaleciendo la estructura interna de FEDAN.

5.4 Primera Sesión Extraordinaria del Directorio del 30 de octubre del 2025

Centrada en la revisión del Reglamento General y Técnico de Competencia, así como en el análisis de criterios de selección deportiva y proyecciones institucionales para el año 2026.

5.5 Segunda Sesión Extraordinaria del Directorio del 11 de diciembre del 2025

Orientada al cierre institucional del año, revisión del estado de ejecución del POA y PAID y autogestión, análisis financiero con corte al 10 de diciembre y revisión de reglamentos

pendientes, consolidando las acciones administrativas y técnicas ejecutadas durante el 2025.

En conjunto, estas sesiones permitieron una toma de decisiones continua, ordenada y estratégica, asegurando la gobernanza institucional y el cumplimiento de los objetivos federativos.

6. Asambleas Generales – FEDAN 2025

Durante el año 2025, la Federación Ecuatoriana de Andinismo llevó a cabo asambleas generales ordinarias y extraordinarias, cumpliendo con los principios de participación, transparencia y legalidad establecidos en la normativa deportiva vigente.

El 6 de marzo de 2025, se desarrolló la Asamblea General Ordinaria, en la cual se constató el quórum reglamentario, se aprobó el acta anterior y se conocieron los informes de gestión, estados financieros y la proforma presupuestaria, permitiendo a los miembros de la Asamblea evaluar la situación institucional y la planificación económica del año.

Asamblea General de Elecciones

En el marco del proceso democrático institucional, la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN) convocó a **Asamblea General de Elecciones**, la cual tuvo un primer intento previo que no pudo instalarse por falta de quórum reglamentario. Conforme consta en el acta correspondiente, la Asamblea General de Elecciones convocada y realizada el 29 de mayo de 2025, luego de la espera estatutaria, fue declarada fallida al no alcanzarse el quórum necesario, procediéndose de acuerdo con los estatutos a convocar a una segunda asamblea.

Posteriormente, y en cumplimiento de la normativa institucional, se llevó a cabo la Asamblea General de Elecciones en segunda convocatoria el 22 de agosto de 2025, en la ciudad de Riobamba, con la presencia de los clubes filiales habilitados y verificándose el quórum reglamentario, lo que permitió la instalación válida de la Asamblea.

Durante esta Asamblea se desarrolló el proceso de elección del Directorio de FEDAN para el periodo 29 de agosto de 2025 – 29 de agosto de 2029, conforme a los porcentajes de votación establecidos para clubes de alto rendimiento y clubes formativos. Como resultado del proceso democrático, fue electo por mayoría absoluta el Lic. Frank Ruales Mosquera como Presidente de la Federación Ecuatoriana de Andinismo, procediéndose además a la designación del Vicepresidente, Secretaria, Vocales Principales y Suplentes, así como de los Representantes de los Deportistas y de la Fuerza Técnica.

Con la toma de juramento al nuevo Directorio, se dio por concluida la Asamblea, consolidándose un proceso electoral legal, transparente y conforme a estatutos, que aseguró la continuidad institucional y el fortalecimiento de la gobernanza de FEDAN para el nuevo periodo de gestión.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2025, se llevó a cabo una Asamblea General Extraordinaria, en la cual se trataron temas de alta relevancia institucional, destacándose

la reforma integral de los Estatutos de FEDAN, aprobada por unanimidad, fortaleciendo el marco jurídico y organizacional de la Federación.

Mediante Oficio Nro. MD-DAD-2025-2350-O, de fecha 03 de septiembre de 2025, el ex Ministerio del Deporte reconoció oficialmente a la nueva directiva, disponiendo su registro conforme a la normativa vigente (*Anexo 8*).

Mediante Oficio PROT. 2025/GA/380, de fecha 08 de septiembre de 2025, la International Federation of Sport Climbing (IFSC) certificó oficialmente que la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN) es el único organismo nacional reconocido para representar el deporte de la escalada en el Ecuador. El documento ratifica que FEDAN está habilitada para representar al país en Asambleas Generales de la IFSC, organizar eventos oficiales IFSC y registrar deportistas ecuatorianos en competencias internacionales como Campeonatos Mundiales, Copas del Mundo, Campeonatos Juveniles y eventos Panamericanos. La certificación fue emitida a nombre del Mgtr. Frank Rashid Ruales Mosquera, en su calidad de Presidente de FEDAN, consolidando el reconocimiento internacional de la Federación.

Mediante Oficio COEPRES-272-25, de fecha 17 de septiembre de 2025, el Comité Olímpico Ecuatoriano (COE) reconoció oficialmente al Directorio de la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN) para el período 2025–2029. Dicho reconocimiento se otorgó una vez verificado el registro previo del Directorio por parte del ex Ministerio del Deporte y la certificación de la IFSC. El COE ratificó como Presidente de FEDAN al Mgtr. Frank Rashid Ruales Mosquera, habilitando plenamente a la Federación para su gestión institucional y representación deportiva nacional e internacional (*Anexo 10*).

La Asamblea de Elecciones constituye uno de los hitos más importantes del año 2025, al consolidar la legitimidad del nuevo Directorio, garantizar la continuidad institucional y fortalecer la gobernanza democrática de la Federación.

7. Conclusiones Generales

El año 2025 constituyó un período de crecimiento sostenido y consolidación institucional para la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN), evidenciado tanto en el ámbito deportivo como en la gestión administrativa, técnica y organizacional. A lo largo del año se desarrolló un calendario amplio y estructurado de actividades, que fortaleció la escalada deportiva y el montañismo a nivel nacional, con especial énfasis en las categorías formativas y de alto rendimiento.

En el ámbito deportivo, FEDAN logró articular de manera coherente los eventos nacionales con los procesos selectivos e internacionales, permitiendo una proyección ordenada del talento ecuatoriano. La ejecución de válidas infantiles, juveniles y absolutas, así como campeonatos nacionales y selectivos, evidenció un incremento en la participación, el nivel técnico y la competitividad, consolidando un semillero sólido que garantiza la sostenibilidad del deporte a mediano y largo plazo. Asimismo, la incorporación de cinco deportistas al Plan de Alto Rendimiento fortaleció la presencia del

país en la modalidad de velocidad, posicionando a Ecuador como un referente emergente en la región.

La participación internacional en eventos IFSC Copas del Mundo, Campeonatos Mundiales Juveniles y Absolutos, y Copas Panamericanas a los deportistas ecuatorianos medirse frente a la élite mundial y continental, adquirir experiencia de alto nivel y obtener resultados destacados, especialmente en la modalidad de velocidad. Estos resultados reflejan el impacto positivo de los procesos de selección, entrenamiento y seguimiento técnico desarrollados durante el año.

En el ámbito de formación y capacitación, los cursos de montaña, homologaciones de jueces y armadores de vías fortalecieron las capacidades técnicas del personal especializado, contribuyendo a elevar los estándares de organización, seguridad y calidad en los eventos nacionales. Estas acciones consolidaron una base técnica sólida que respalda el crecimiento competitivo de la escalada deportiva en el país.

Desde la perspectiva administrativa e institucional, FEDAN cumplió con un proceso ordenado de gobernanza, desarrollando sesiones ordinarias y extraordinarias de Directorio, así como asambleas generales ordinarias y extraordinarias. Un hito fundamental del año fue la *Asamblea General de Elecciones*, mediante la cual se eligió democráticamente al nuevo Directorio para el período 2025–2029, proceso que fue posteriormente reconocido oficialmente por el ex Ministerio del Deporte, la IFSC y el Comité Olímpico Ecuatoriano, consolidando la legitimidad y continuidad institucional de la Federación.

En conjunto, las acciones ejecutadas durante el año 2025 reflejan una Federación fortalecida, con reconocimiento nacional e internacional, procesos técnicos claros, una estructura organizativa consolidada y una proyección estratégica orientada al desarrollo sostenible del andinismo y la escalada deportiva en el Ecuador.



8. Anexos

Ministerio del Deporte

Oficio Nro. MD-DDAR-2025-0148-O
Quito, D.M., 31 de marzo de 2025

Señor Ingeniero
José Vicente Muñoz Díaz
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANIMISMO
Presidente

De tal consideración:

El Ministerio del Deporte, reconociendo la importante necesidad de reconocer los logros deportivos y la relevancia de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el proyecto "Plan de Alto Rendimiento Los Angeles", la convención y llevado a cabo la misma Sesión Extraordinaria Nro. 003-2025 del Consejo Colegiado del Municipio de Quito del Proyecto "Plan de Alto Rendimiento Los Angeles" 2025-2028, perteneciente al Sector Convencional, en concordancia con la normativa vigente.

Con fecha 03 de marzo de 2025, el Ministerio del Deporte, suscribe el ACUERDO Nro. MD-DM-2025-0013-A, mediante el cual se aprueba el Municipio de Quito del Proyecto "Plan de Alto Rendimiento Los Angeles" 2025-2028.

Así mismo en el Libro 7.6.2 Directorio de Deportes de Alto Rendimiento, (...) son reconocidos entre otros de:

"VI. Apoyar sobre la inclusión, permanencia (acceso) y desarrollo (autodidacta), exclusión y movilidad del proyecto y las Federaciones Ecuatorianas por Deportes y Federaciones Ecuatorianas de Deportes para Personas con Discapacidad, Comité Olímpico Ecuatoriano COE, Comité Paralímpico Ecuatoriano CPE."

En relación con la tercera sesión extraordinaria Nro. 003-2025 del Consejo Colegiado del municipio de Quito del proyecto "PLAN DE ALTO RENDIMIENTO LOS ANGELES" 2025-2028, celebrada el día viernes 28 de marzo del presente año, se abordan los siguientes casos, adoptándose las correspondientes resoluciones:

3. Tercer punto: Análisis Ingresos - Plan de Alto Rendimiento Los Angeles

RESOLUCIÓN:

En conformidad a lo señalado por unanimidad de los presentes, se integran premios del CUERPO COLEGIADO DEL MUNICIPIO DE QUITO DEL PROYECTO "PLAN DE ALTO RENDIMIENTO LOS ANGELES" 2025-2028 del sector convencional, QUEZUECO, según la medida establecida en la presente acta de conformidad a lo señalado por la Subsecretaría de Deportes y Dirección de Deportes de Alto Rendimiento.

DEPORTISTA	RECOMENDACIÓN	CATEGORÍA PROPUESTA	MONTO CUERPO COLEGIADO	RESOLUCIÓN
1. VALENTINA GARCÍA	INGRESO	NIVEL 3	\$1.242,00	APROBADO
2. PABLO DAVILA LUNA	INGRESO	NIVEL 3	\$1.242,00	APROBADO
3. FERNANDA LARA NÚÑEZ	INGRESO	NIVEL 2	\$621,00	APROBADO

En este sentido, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO Nro. MD-DM-2025-0013-A y al Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 003-2025, de 28 de marzo de 2025, notifica a usted la inclusión de los deportistas descritos en el cuadro que acompaña, a fin de que, en un término de 10 días hábiles a partir de la presente notificación, se presente al Ministerio del Deporte para el registro, la siguiente documentación de los atletas deportistas:

Ministerio del Deporte

Oficio Nro. MD-DDAR-2025-0148-O
Quito, D.M., 31 de marzo de 2025

Señor Ingeniero
José Vicente Muñoz Díaz
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANIMISMO
Presidente

De tal consideración:

El Ministerio del Deporte, reconociendo la importante necesidad de reconocer los logros deportivos y la relevancia de contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el proyecto "Plan de Alto Rendimiento Los Angeles", la convención y llevado a cabo la misma Sesión Extraordinaria Nro. 003-2025 del Consejo Colegiado del Municipio de Quito del Proyecto "Plan de Alto Rendimiento Los Angeles" 2025-2028, perteneciente al Sector Convencional, en concordancia con la normativa vigente.

Con fecha 03 de marzo de 2025, el Ministerio del Deporte, suscribe el ACUERDO Nro. MD-DM-2025-0013-A, mediante el cual se aprueba el Municipio de Quito del Proyecto "Plan de Alto Rendimiento Los Angeles" 2025-2028.

Así mismo en el Libro 7.6.2 Directorio de Deportes de Alto Rendimiento, (...) son reconocidos entre otros de:

"VI. Apoyar sobre la inclusión, permanencia (acceso) y desarrollo (autodidacta), exclusión y movilidad del proyecto y las Federaciones Ecuatorianas por Deportes y Federaciones Ecuatorianas de Deportes para Personas con Discapacidad, Comité Olímpico Ecuatoriano COE, Comité Paralímpico Ecuatoriano CPE."

En relación con la tercera sesión extraordinaria Nro. 003-2025 del Consejo Colegiado del municipio de Quito del proyecto "PLAN DE ALTO RENDIMIENTO LOS ANGELES" 2025-2028, celebrada el día viernes 28 de marzo del presente año, se abordan los siguientes casos, adoptándose las correspondientes resoluciones:

3. Tercer punto: Análisis Ingresos - Plan de Alto Rendimiento Los Angeles

RESOLUCIÓN:

En conformidad a lo señalado por unanimidad de los presentes, se integran premios del CUERPO COLEGIADO DEL MUNICIPIO DE QUITO DEL PROYECTO "PLAN DE ALTO RENDIMIENTO LOS ANGELES" 2025-2028 del sector convencional, QUEZUECO, según la medida establecida en la presente acta de conformidad a lo señalado por la Subsecretaría de Deportes y Dirección de Deportes de Alto Rendimiento.

Nro. DEPORTISTA	RECOMENDACIÓN	CATEGORÍA PROPUESTA	MONTO CUERPO COLEGIADO	RESOLUCIÓN
1. VALENTINA GARCÍA	INGRESO	NIVEL 3	\$1.242,00	APROBADO
2. PABLO DAVILA LUNA	INGRESO	NIVEL 3	\$1.242,00	APROBADO
3. FERNANDA LARA NÚÑEZ	INGRESO	NIVEL 2	\$621,00	APROBADO

En este sentido, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO Nro. MD-DM-2025-0013-A y al Acta de Sesión Extraordinaria Nro. 003-2025, de 28 de marzo de 2025, notifica a usted la inclusión de los deportistas descritos en el cuadro que acompaña, a fin de que, en un término de 10 días hábiles a partir de la presente notificación, se presente al Ministerio del Deporte para el registro, la siguiente documentación de los atletas deportistas:

1. Hoja de vida con firma del Ministerio del Deporte.

Unidad
Unidad de Gestión
Teléfono: +593 3 300 0000
www.mde.gob.ec

Anexo 1: Deportistas de Alto Rendimiento (AR)

Anexo 2: Eventos Nacionales - Curso de Montaña – Bomberos de Riobamba (31-03 a 17-04 del 2025)



Anexo 1: Deportistas de Alto Rendimiento (AR)

Anexo 2: Eventos Nacionales - Curso de Montaña – Bomberos de Riobamba (31-03 a 17-04 del 2025)



La ruta hacia Helsinki 2025 comenzó en el muro de escalada de Ibarra, donde los mejores escaladores juveniles y senior del país compitieron, consolidando el proceso de selección en 3 modalidades.



Jóvenes deportistas brillaron en la 1era Válida Nacional Infantil de Escalada en Riobamba

- Andres Sanchez • mayo 20, 2025
- 10:04 am

Del 17 al 18 de mayo de 2025, Riobamba fue sede de la 1era Válida Nacional Infantil de Escalada, evento organizado por la Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada, que reunió a jóvenes talentos de distintas provincias del país. La competencia destacó por su nivel técnico y el entusiasmo de los participantes, quienes compitieron en las modalidades de bloque, dificultad y velocidad.



Anexo 3: Campeonato Nacional Juvenil y Primer Selectivo – Ibarra (24–27 abril 2025)

Anexo 4: Primera Válida Infantil – Riobamba (17–18 mayo 2025)



Anexo 5. Campeonato Nacional Infantil, Menores y Absoluto – Ibarra (3–7 diciembre 2025)



Anexo 6: Evento internacional IFSC World Cup – Denver (31 mayo – 1 junio 2025) – Andrea Rojas





Riobamba – 5 sep 2025

Nueva directiva de la FEDAN: Frank Ruales asume la presidencia

Anexo 9. Nuevo directorio FEDAN 2025 – 2029

COEPRES-272-25

Señor Ldo.
Frank Ruales Mosquera
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANJINISMO (FEDAN)
Quito.-

Asunto: Registro Directiva Federación Ecuatoriana de Anjismo 2025-2029

De mis consideraciones:

1.- Mediante oficio No. OF. FEDAN-PRES-2025-008, suscrito en Riobamba, de fecha 05 de septiembre de 2025, en su calidad de Presidente de la Federación Ecuatoriana de Anjismo, solicito al Comité Olímpico Ecuatoriano el Registro de Directorio de la Federación Ecuatoriana de Anjismo correspondiente al periodo 2025-2029.

2.- Dentro de los documentos anexos, se agrega el Oficio No. MID-04D-2025-2950-0, de fecha 05 de septiembre de 2025, suscrito por el Mgs. Daniel Augusto Andrade Villacreses, Director de Asuntos Deportivos, del Ministerio del Deporte, en el que registra el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Anjismo, electo en Asamblea General de Elecciones de fecha 22 de agosto de 2025, para el periodo de CUATRO AÑOS, comprendidos entre el 25 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2029.

3.- Mediante oficio No. PROT. 2025/PCSTE suscrito por Marco María Scallano, en calidad de Presidente de la "International Federation of Sport Climbing", de fecha el 08 de septiembre de 2025, y mediante oficio No. PROT. 2025/GA/388, suscrito por Piero Rechechengo, secretario general de la "International Federation of Sport Climbing", de fecha 08 de septiembre de 2025, se dejó constancia de la certificación que la Federación Ecuatoriana de Anjismo (FEDAN), presidida por Frank Ruales Mosquera, es el único organismo nacional reconocido por la IFSC para representar el deporte de la Escalada en Ecuador.

4.- RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ OLÍMPICO ECUATORIANO (COE). -

Por lo anteriormente expuesto, en base a lo que dispone la Carta Olímpica, este COMITÉ OLÍMPICO ECUATORIANO (COE), extiende el reconocimiento del Directorio de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANJINISMO, presidido por FRANK RUALES MOSQUERA, por el periodo comprendido entre 29 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2029, conforme la siguiente directiva:

PRESIDENTE:	FRANK RUALES MOSQUERA	0903257088
VICIPRESIDENTE:	LUIS MIGUEL ESPINOZA PARRERO	9905144377

Dirección: Avenida de las Américas 5141 Esquina del Estadio Alberto Spencer
Teléfono: (593-4) 2349191 - 2349172 / FAX: presidencia@coe.org.ec; coe@coe.org.ec
Código: 0903-2570-9905; www.coe.org.ec
Quito-Ecuador



SECRETARIO:	CRISTINA ESTEFANY ROSO AMAGUÑA	0604279483
TESORERO:	SONIA ALEXANDRA AGUILAR CAJAS	0916741512

VOCALES PRINCIPALES:

PRIMERO:	COBINE DAMIAN NEJA ECHEVERRIA	1302641288
SEGUNDO:	LUIS ALEJANDRO ESCOBAR GUEVARA	0605823195
TERCERO:	LORENA ANGELA ORTIZ MEDINA	9803161993

VOCALES SUPLENTE:

PRIMERO:	SALVADOR MAURICIO MOREANO PACHECO	0604005680
SEGUNDO:	JULIETH DOMENICA MORENO FERNANDEZ	0605021189
TERCERO:	TATIANA MARIBEL GUALU LASSO	9605267386

REPRESENTANTE DE LA FUERZA TÉCNICA:
FELIPE LUCIANO NEJA ECHEVERRIA
1303158438

REPRESENTANTE DE LOS DEPORTISTAS:
ANDREA CAROLINA ROSAS TELLO
1718988485

Particular que poseemos en su conocimiento para las fines pertinentes.

Atentamente,

Jorge Delgado Panchana
Presidente del Comité Olímpico Ecuatoriano



Anexo 10. Reconocimiento del Comité Olímpico Ecuatoriano al nuevo Directorio FEDAN

Elaborado por:

Ing. Cristina Asqui
SECRETARIA FEDAN

Revisado por:

Mgtr. Frank Ruales Mosquera
PRESIDENTE FEDAN